

La economía sumergida en España

Rafael López del Paso

Resumen: En esta nota se aproxima el peso relativo de la economía sumergida en los países de la OCDE, entre ellos España, durante el periodo 1990-2012, para a continuación tratar de cuantificar su importancia en términos de empleo, así como del «coste fiscal» que tiene para las Administraciones Públicas españolas.

Palabras clave: Economía sumergida; España.

Códigos JEL: O17.

Las sucesivas medidas de ajuste adoptadas durante los últimos años, orientadas a la corrección de los desequilibrios de nuestras finanzas públicas, ha reabierto el debate sobre la tradicional «permisividad» mostrada en España sobre aquellas actividades que, pudiendo ser legales por su naturaleza, son ocultadas conscientemente a las autoridades económicas para evadir impuestos o incumplir la normativa vigente. Hasta el punto que, un día sí y otro también, se nos recuerda que la reducción de la economía sumergida en un determinado porcentaje hubiese permitido evitar la elevación de los tipos de gravamen del IRPF, el IVA o el IBI, o los famosos «recortes» en materia de sanidad, educación, pensiones, inversiones o salarios públicos.

A nadie se le escapan los múltiples y variados problemas económicos y sociales que plantea este fenómeno recurrente, que choca frontalmente con los principios del libre mercado y de libertad de empresa, y que va más allá de las dificultades que genera a las Administraciones Públicas para la provisión de bienes públicos como consecuencia de la inexorable pérdida de recaudación tributaria. Baste para ello citar, entre otros: 1) la incertidumbre que introduce en el manejo de las estadísticas oficiales; 2) la aparición de problemas de equidad personal, sectorial y territorial en el reparto de la carga tributaria; la aparición de comportamientos *free rider*; y 3) las distorsiones en la competencia en los mercados de bienes y servicios.

Pero, ¿a cuánto asciende la economía sumergida en nuestro país?

Asumiendo la enorme complejidad que entraña tanto su definición como su cuantificación, por la lógica falta de datos precisos o fiables, las estimaciones propias llevadas a cabo apuntan a que, en 2012, la economía sumergida representa en España el 21,3% del PIB, 7,3

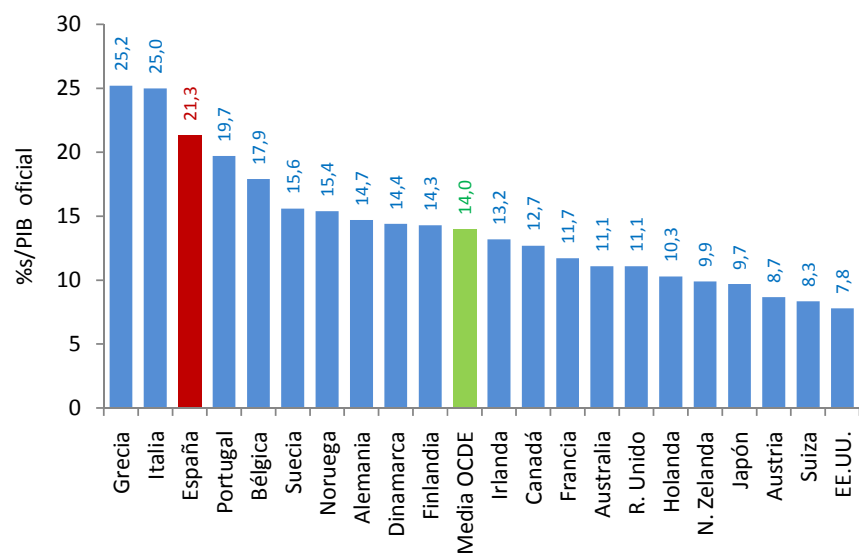
puntos porcentuales (p.p.) superior al promedio de la OCDE, viéndose únicamente superada por Italia y Grecia, países en los que llega a alcanzar registros superiores al 25%. En el lado opuesto se encuentran Nueva Zelanda, Japón, Austria Suiza y Estados Unidos, donde representa menos de un 10% del producto nacional (gráfico 1)¹.

El análisis de su evolución durante el periodo 1990-2012 permite identificar dos dinámicas claramente diferenciadas asociadas al ciclo económico (cuadro 1). En promedio, durante los años de expansión económica (1995-2007), la economía sumergida se reduce, en comparación con el quinquenio 1990-1994, en todos los países de la OCDE, a excepción de los mediterráneos (España, Italia y Grecia). Tras la irrupción de la crisis, su magnitud relativa se incrementa de forma generalizada, con mayor intensidad en Italia (4,7 p.p.), Bélgica (3,0 p.p.), Suecia (2,5 p.p.) y Finlandia (2,2 p.p.).

En el caso concreto de España, en todos los años considerados ha superado el umbral del 17%, alcanzando el valor máximo en 2012 (21,3%). La extensión de las estimaciones hasta el inicio de democracia pone de manifiesto que las actividades irregulares nunca han supuesto menos del 10% del PIB oficial.

¹ Promedio de las estimaciones realizadas para el periodo 1990-2012 mediante la aplicación de los métodos monetario (demanda de dinero), consumo de *inputs* de producción (energía) y MIMIC (Múltiples indicadores-Múltiples causas). Véase Schneider, F. y Enste, D.H. (2000): «Shadow Economies: Size, Causes, and Consequences». *Journal of Economic Literature*. vol. 38(1). págs. 77-114.

Gráfico 1: Economía sumergida en los países de la OCDE. 2012. Porcentaje sobre el PIB oficial



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1: Economía sumergida en los países de la OCDE. 1990-2012. Porcentaje sobre el PIB oficial. Promedio

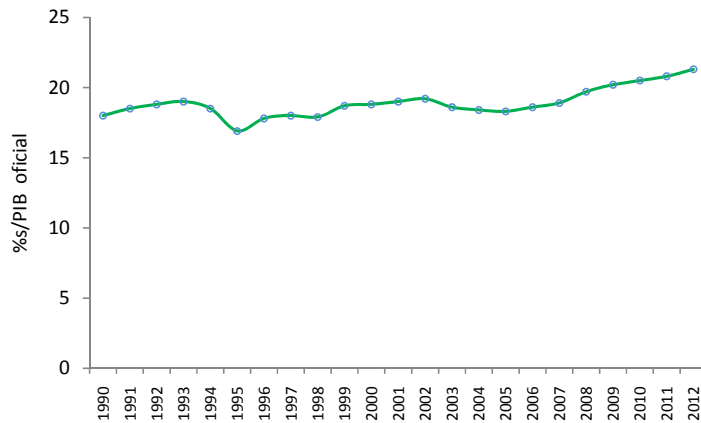
	1990-1994	1995-2007	2008-2012	Diferencia 2008-2012/1995-2007 (p.p.)
Alemania	12,4	11,9	13,8	1,9
Australia	12,3	9,4	10,6	1,2
Austria	9,2	8,0	8,5	0,5
Bélgica	15,5	13,6	16,6	3,0
Canadá	12,9	11,6	11,9	0,3
Dinamarca	14,4	13,0	14,0	1,0
EE.UU.	8,5	7,4	7,5	0,1
ESPAÑA	15,0	18,4	20,1	1,7
Finlandia	11,5	11,3	13,5	2,2
Francia	12,1	9,3	10,8	1,5
Grecia	24,3	24,8	25,1	0,3
Holanda	10,0	9,0	9,8	0,8
Irlanda	13,1	12,5	12,7	0,2
Italia	18,6	19,5	24,2	4,7
Japón	10,2	9,1	9,4	0,3
N. Zelanda	8,0	7,9	9,5	1,6
Noruega	16,0	13,5	14,6	1,1
Portugal	18,3	18,4	18,9	0,5
R. Unido	9,4	8,8	9,9	1,1
Suecia	13,4	11,8	14,3	2,5
Suiza	8,8	6,4	7,8	1,4
Media OCDE	14,2	13,2	13,7	0,5

Fuente: Elaboración propia.

La economía sumergida implica la existencia de bolsas de empleo oculto que no se encuentran reflejadas en las estadísticas oficiales. A partir de los resultados obtenidos y representados en el gráfico 2, es posible obtener una estimación, asumiendo que la productividad aparente de los ocupados en actividades sumergidas es igual a la de las actividades regulares. Como puede observarse en el gráfico 3, durante el periodo 1990-2012, más de 2 millones de personas han desarrollado actividades económicas irregulares, llegando a alcanzar los 3,6 millones en 2012, equivalente al 15,6% de la población activa (gráfico 4).

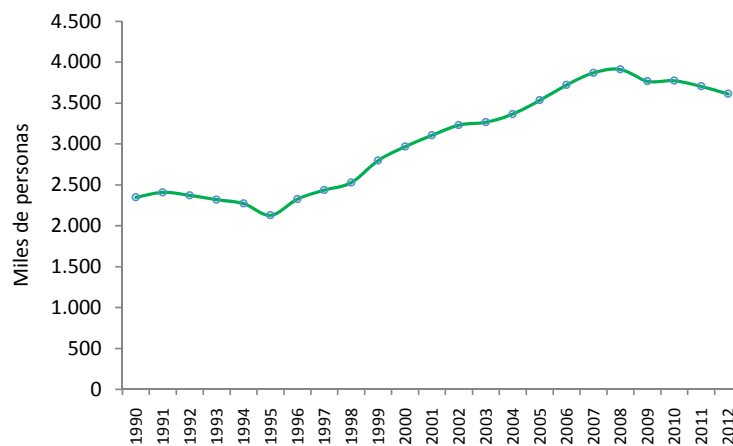
Finalmente, se realiza un ejercicio de simulación sobre la pérdida de recaudación tributaria que tienen para la Administraciones Públicas las actividades que escapan de los circuitos tributarios. Atendiendo a la evolución de la presión fiscal en España, ésta se estima entre los cerca de 24.000 millones de euros en 1990 y los 69.300 millones de euros en 2012 (gráfico 5), lo que representa un 6,6% del PIB oficial (gráfico 6).

Gráfico 2: Evolución de la economía sumergida en España. 1990-2012. Porcentaje sobre el PIB oficial



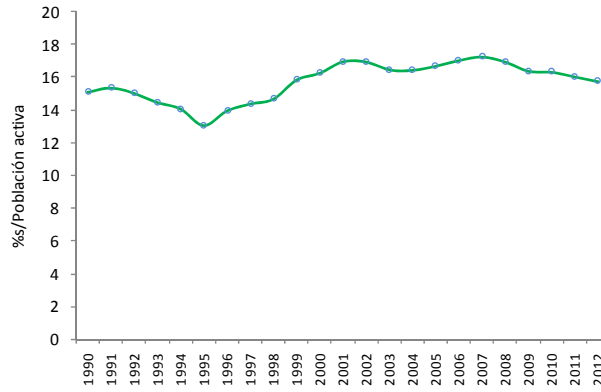
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3: Evolución de los empleos estimados en economía sumergida en España. 1990-2012. Miles de personas



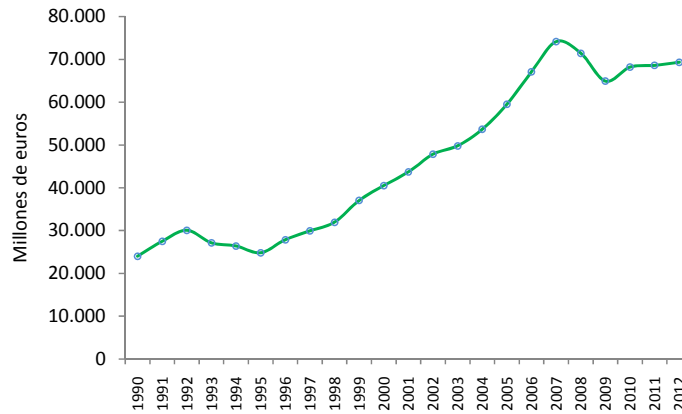
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4: Evolución de los empleos estimados en economía sumergida en España. 1990-2012.
Porcentaje sobre población activa



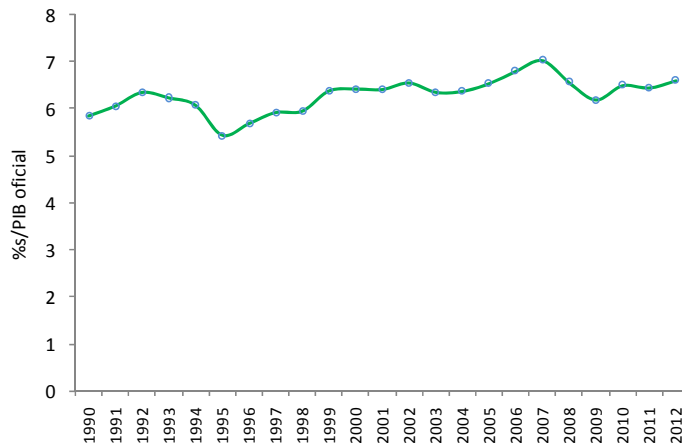
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5: Evolución de la pérdida de recaudación tributaria causada por la economía sumergida en España. 1990-2012. Millones de euros



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6: Evolución de la pérdida de recaudación tributaria causada por la economía sumergida en España. 1990-2012. Porcentaje sobre PIB oficial



Fuente: Elaboración propia.